



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.2.1/CG 20-3-25, por el que se aprueba la implantación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Economía.

Acuerdo 6.2.1/CG 20-3-25, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la implantación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Economía, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
